



**TÍTULO:** Proyecto Agua Segura: “Mejora del acceso al agua potable y saneamiento en condiciones de equidad y sin discriminación para 27 comunidades rurales del Distrito Municipal de Baños del Inca, Cajamarca (Perú)”.

**COFINANCIADOR:** XUNTA DE GALICIA

**CONVOCATORIA:** 2019

*ORDEN de 17 de diciembre de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación y se realiza su convocatoria.*

**PAÍS DE INTERVENCIÓN:** PERÚ

**ONGD:** FHRE

**ONG LOCAL:** Rotary Club Cajamarca Layzon

**COSTE GLOBAL DEL PROYECTO:** 318.067,72 €

**SUBVENCIÓN CONCEDIDA XUNTA DE GALICIA :** 155.000 €

**NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA:** 5.156 familias

**FECHA DE INICIO REAL:** 1 de agosto 2019

**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 31 diciembre 2020

**DURACIÓN:** 16 MESES

**RESUMEN DEL PROYECTO:**

El proyecto tiene como objetivo mejorar el disfrute del derecho al Agua potable y Saneamiento de 5.156 familias de 27 comunidades rurales del distrito municipal del Baños del Inca, provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca, Perú. Las comunidades de intervención son: 1) Bajo Otuzco - Sector Colguetín, 2) Valle Verde, 3) Alto Miraflores, 4) Hornuyo San José De Las Madres, 5) Shultin Uno Barrojo, 6) Rosariorco, 7) El Granero, 8) El Cerrillo, 9) Ex Cooperativa Los Ayllus - 3 Molinos, 10) Quinuapata, 11) Alto Otuzco, 12) Cashaloma, 13) Chicospata, 14) Vista Alegre, 15) Huayrapongo, 16) Lucho Pucro Alto, 17) Manzanamayo y Hornuyo, 18) Otuzco La Victoria, 19) Piedra Liza, 20) Plan Miraflores 1, 21) Plan Miraflores 2, 22) Santa Rosa de Chaquil, 23) Santa Ursula - La Roca, 24) Shitaloma, 25) Shultin 2, 26) Villa Hermosa, 27) La Collpa Otuzco.

Desde el proyecto se plantean tres líneas de intervención que permitirán a la población acceder a agua potable y practicar hábitos adecuados de saneamiento familiar y comunitario:

En el R1, se mejorarán y ampliarán las infraestructuras de agua comunitarias en 27 comunidades rurales, mediante la dotación de un sistema de cloración por gravedad para cada



sistema y la remodelación de los 27 reservorios. Esto garantizará que el agua suministrada diariamente a la población a través de las llaves domiciliarias sea potable y en cantidad suficiente, con sistemas de calidad cuya operación y mantenimiento sea fácil y seguro, y que verán ampliada su vida útil hasta 40 años.

En el R2, se fortalecerán las capacidades de a) 27 JASS (juntas comunitarias administradoras de servicios de saneamiento) y b) el personal técnico de la municipalidad de Baños del Inca. Para ello se realizarán formaciones en los siguientes temas y se facilitará el material y herramientas a las JASS: operación y mantenimiento de los sistemas (incluye cloración y vigilancia de la calidad del agua); administración y gestión participativa y transparente del servicio, resolución de conflictos, DDHH al Agua potable y Saneamiento con enfoque de género en desarrollo (visibilizando las brechas y promoviendo acciones específicas para superarlas a nivel comunitario), uso sostenible de los recursos hídricos y resiliencia comunitaria. Además, se realizará un encuentro interdistrital donde las JASS y equipo técnico municipal de los Municipios de Baños del Inca y Namora puedan intercambiar experiencias y lecciones aprendidas. Con esta línea, los responsables de obligaciones estarán capacitados para brindar un servicio participativo, eficiente, accesible, sostenible y sin discriminación.

En el R3, se fortalecerán las capacidades locales (personal sanitario, promotores/as de salud, personal técnico municipal, JASS, lideresas comunitarias y familias) en buenas prácticas de agua, saneamiento e higiene (WASH) a nivel familiar y comunitario. Se promoverá el DDHH al Agua Potable y Saneamiento, visibilizando de manera especial la vulnerabilidad e invisibilidad de las mujeres y niñas en relación al disfrute del mismo. Se incidirá de manera especial en la salud de las mujeres y niñas, y cómo los hábitos de higiene y salud en el hogar relacionadas con el agua y saneamiento les afectan (Línea de base con enfoque GED). Para ello, se realizarán capacitaciones al personal de salud, equipo técnico municipal y JASS en WASH y género. Se sensibilizará y educará a la población comunitaria y a las mujeres lideresas a través de visitas domiciliarias a las familias y charlas de sensibilización “Ejerciendo nuestro Derecho al Agua y Saneamiento” enfocadas a la salud e higiene femenina y al cuidado de los recursos naturales e hídricos con enfoque de género. Se promoverán 2 Ferias del Agua a nivel distrital, donde titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos puedan compartir espacios de debate sobre el DDHH al Agua y Saneamiento con enfoque de género y medio ambiente.